

NETWORKING PARA LA MEJORA DE LA AUTOORIENTACIÓN

AUTORÍA:

- | | |
|---|---|
| ■ ANTONIO LOZANO ORTEGA. | UNIVERSIDAD DE GRANADA |
| ■ CARMEN RUBIÑO RODRÍGUEZ. | COLEGIO OFICIAL DE PSICÓLOGOS DE ANDALUCÍA ORIENTAL |
| ■ EDUARDO RIOL HERNÁNDEZ. | IMFE ZONA NORTE |
| ■ MANUEL FCO. BOLÍVAR SÁEZ. | FOREM CC.OO GRANADA |
| ■ M ^a DOLORES ROMÁN HERNÁNDEZ. | UGT ARMILLA |
| ■ TERESA LINDE VALENZUELA. | RED ARAÑA GRANADA. |
| ■ VENTURA MARTÍN GONZÁLEZ. | O.A.L. ALBOLOTE |



DESCRIPCIÓN DEL DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DE LA PRÁCTICA EN SU ÁMBITO DE APLICACIÓN

1. DESCRIPCIÓN BREVE Y CLARA DE LA PRÁCTICA ELEGIDA:

El término *Networking* nos sirve para sintetizar el significado principal de la práctica aquí presentada. Entendemos por NETWORKING una filosofía que consiste en el establecimiento de una red de contactos profesionales que nos permite darnos a conocer a nosotros y a nuestra actividad, escuchar y aprender de los demás, encontrar posibles colaboraciones. Se trata de intercambiar información y contactos, y de establecer relaciones con personas que compartan intereses profesionales comunes. Hacemos *networking* para avanzar en nuestra carrera, para expandir nuestro negocio, para aumentar nuestra visibilidad y para mejorar nuestra red de contactos.

En este sentido nuestra práctica consiste en la creación de una red de trabajo colaborativo integrada por el personal técnico del Área de Autoorientación de todas las unidades Andalucía Orienta de la provincia de Granada que ofrecen este servicio, para el establecimiento de protocolos comunes de actuación, coordinación y sistematización de recursos, así como, para mejorar nuestro desempeño profesional.

Trasladando a los/as usuarios/as del programa Andalucía Orienta estos recursos para mejorar el uso de las NNTT aplicadas a la búsqueda de empleo, mejorando así la autonomía de los/as usuarios/as, objetivo fundamental del programa.

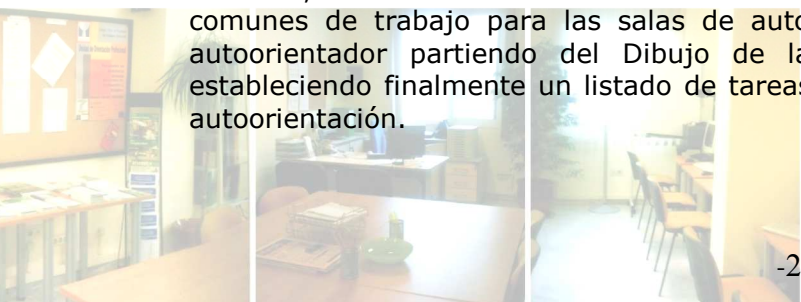
2. PUESTA EN MARCHA

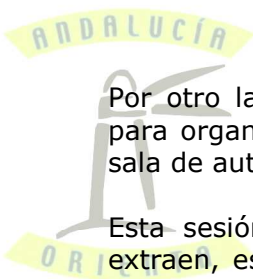
La idea de crear este Grupo de trabajo para el desarrollo de competencias de los/as autoorientadores/as, surge tras realizar las entrevistas SEDO, y detectar la necesidad de este personal técnico de compartir experiencias, recursos, establecer líneas de trabajo comunes a todos, y una red de Comunicación y contacto entre ellos, así como la necesidad de definir su perfil y unas normas de actuación para aplicar por cualquier profesional técnico de Autoorientación..etc.

De las aportaciones recogidas se extrae la necesidad de tener una reunión presencial quieren conocerse, saber donde trabajan, desde hace cuanto tiempo, con que recursos..etc., durante el mes siguiente se llevan a cabo varios contactos telefónicos y a través de e-mail donde se hacen aportaciones a cerca de los objetivos a cubrir y la metodología de trabajo y ya en Octubre, se decide elaborar una plantilla a la que llamamos "Dibujo de la realidad" donde se recoge información curricular de cada técnico de autoorientación, información sobre recursos que hay en las salas, tipología de usuarios que atienden, normas de uso, descripción de tareas y funciones..., cada técnica/o lo rellenará y lo aportará en la reunión presencial.

Además se determinan los objetivos a cubrir, para optimizar la calidad y homogeneidad del servicio que se ofrece, desde esta área, a las personas usuarias, se establece la metodología, y temporalización de este "Encuentro entre Técnicos/as de Autoorientación".

En esta reunión presencial que se realiza en la primera semana de Diciembre de 2009, se crea una red de contacto a través de Blogger, así como una carpeta virtual (Dropbox), donde van a ir participando, a partir de ese momento, y que servirá como vía de contacto, comunicación e intercambio de información. También se establecen normas comunes de trabajo para las salas de autoorientación, se trabaja sobre el perfil del autoorientador partiendo del Dibujo de la realidad que han elaborado cada uno estableciendo finalmente un listado de tareas y funciones a llevar a cabo del técnico en autoorientación.





Por otro lado, en esta misma sesión, se establece un esqueleto, como criterio común para organizar la información y recursos a los que tendrás acceso los usuarios en cada sala de autoorientación.

Esta sesión de trabajo, su desarrollo y los compromisos y recursos que de ella se extraen, es en sí la Buena Práctica que referenciamos ya que constituye el germen del establecimiento de una red de trabajo colaborativo que ya en este primer día se dibuja como flexible y adaptada a las necesidades de los profesionales así como a la diversidad de personas usuarias a las que se atiende en cada una de las unidades

3. RELEVANCIA DE LAS ACTUACIONES Y TRANSFERENCIA:

La importancia de las actuaciones aquí presentadas tiene su sustento en tres pilares:

a) Fomento de la colaboración e interrelación entre las diversas unidades de Andalucía Orienta:

Esta práctica permite la **interrelación** entre las distintas Entidades, favoreciendo una comunidad de conocimiento donde las prácticas de Autoorientación enfocadas a prestar un mejor servicio de Orientación a las personas demandantes son la meta.

b) Mejora sustancial de los recursos de Autoorientación disponibles:

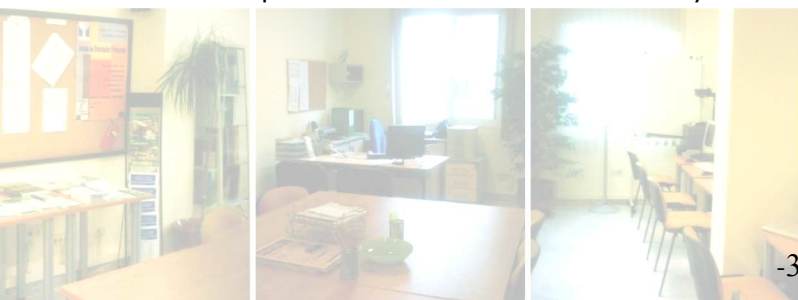
La consecuencia inmediata de esta práctica produce un aumento de los recursos para la orientación de uso individual, a la vez que se propicia una mejora en la calidad de éstos, ya que son revisados en el grupo de trabajo y puestos a disposición de las personas usuarias del servicio en las distintas localizaciones. Por este motivo también su evaluación y seguimiento podrá aportar una perspectiva más globalizadora, **cercana a las necesidades** de una mayor parte de la ciudadanía.

c) Potenciar la utilización de la oficina virtual del SAE: Desde la creación de la oficina virtual del SAE los demandantes pueden acceder a los diversos recursos que ofrece la Consejería de Empleo a los demandantes, en este sentido los técnicos de Autoorientación consideramos que son los encargados de dar difusión y fomentar la utilización de este recurso, y se crea la necesidad de asesorar y enseñar a los cliente a utilizar este recurso. El objetivo sería facilitar las gestiones administrativas relacionadas con su búsqueda de empleo, propiciando así la autonomía en los/as usuarios/as, y promocionando y acercando al ciudadano los recursos de la Consejería de Empleo.

d) Desarrollo de competencias informáticas:

En relación a Europa, España y por ende, Andalucía, va a la cola en cuanto al nivel de uso de nuevas tecnologías. La mejora en el desempeño del personal Técnico en Autoorientación y el fortalecimiento en la definición de su perfil laboral, favorece la actualización continua de las competencias informáticas y repercute en la alfabetización digital de la clientela, dotándola de más oportunidades de **acceso a un trabajo**, y que éste sea de mayor calidad.

Consideramos que esta práctica es totalmente transferible a otras provincias, generalizando la mejora a todo el Programa, y teniendo en cuenta siempre la adaptación a las peculiaridades de cada Servicio y cada zona geográfica.



4. COHERENCIA CON LOS ESTÁNDARES, POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS

La red Andalucía Orienta cuenta en muchas de sus unidades con salas de Autoorientación que facilitan el acceso de los demandantes de empleo a las NNTT en la mejora de su empleabilidad, el decreto 85/2003 contempla que de esta área será responsable un técnico/a de Autoorientación. Desde este principio, la creación de este grupo se fundamenta en:

- Por un lado, en la **creación de una RED efectiva de trabajo en el área de Autoorientación** de las unidades que tienen este servicio, para dotarlas de herramientas e instrumentos y recursos comunes, para la gestión del área tal como se describe en la Orden de 26 de Diciembre de 2007:

"La RED "ANDALUCÍA ORIENTA": Está conformadas por todas la Unidades e Instrumentos de Orientación Profesional con que cuenta el SAE. Forman parte todas las unidades de orientación financiadas total o parcialmente por esta Orden. Todas las unidades de esta red dispondrán de los instrumentos, identificación, recursos y metodologías de la citada red de acuerdo a los procedimientos que, a tal efecto, establezca el SAE.

Acciones de las unidades de Orientación:

1. Gestión de Itinerarios Personalizados de Inserción
2. Colaboración en las tareas relacionadas con la gestión de la demanda de empleo
3. Asesoramiento dirigido a personas pertenecientes a colectivos específicos inmersas en procesos educativos, de formación y/o empleo.
4. Acciones específicas para la atención de jóvenes y mujeres
5. *Gestión del área de autoorientación*

- Y por otro lado, en el **uso de las Nuevas Tecnologías aplicados a la gestión del empleo**, como estrategia de acercamiento a la población que demanda orientación y en las metodologías de intervención diseñadas para desarrollar los itinerarios Personalizados de Inserción, como queda especificado en el manual "*La Orientación Profesional en el programa Andalucía Orienta*", pág. 17, uno de los principios que rigen el programa, determinando su fin último así como las acciones que deben llevarse a cabo hace referencia a las "Nuevas Tecnologías" y describe la influencia de este principio como:

"...El conocimiento y utilización de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, se perfila como un principio sobre el que se deben basar los Servicios de Orientación, teniendo en cuenta los actores implicados en la orientación:

Respecto a la labor del orientador, su importancia se concreta en un doble sentido: Da la oportunidad de acceder a interesantes fuentes de información dispersas orgánicamente y geográficamente.

Permite establecer redes de comunicación entre centros y profesionales de la orientación.

Por tanto, se consideran especialmente importantes tecnologías como Internet para acceder a multitud de información, el correo electrónico, para hacer llegar y recibir información de forma rápida y eficiente,...."

Para terminar queremos incidir y resaltar la idea de que la orientación debe tender hacia la **innovación y mejora constantes** de las actuaciones, metodologías y recursos. Para ello, es necesario el manejo y actualización de las nuevas tecnologías, el autoaprendizaje y el intercambio de experiencias por parte de los profesionales, esta es la base de nuestro trabajo.

5. OBJETIVOS A CONSEGUIR

La pretensión fundamental de esta práctica pasa, por un lado, por profundizar en el conocimiento del perfil profesional de los y las Técnicos/as del área de Autoorientación

y establecer mecanismos que faciliten su desarrollo profesional; y por otro por mejorar la funcionalidad para las Salas de Autoorientación para los demandantes de empleo.

La práctica aquí presentada se desarrolla a partir de tres objetivos generales desglosados en una serie de objetivos específicos:

a) Mejorar y desarrollar las competencias de l@s Técnico@s responsables de las Salas de Autoorientación con que cuenta la Red Andalucía Orienta. Ampliando y mejorando los conocimientos y habilidades del personal Técnico de Autoorientación. A través de detección de necesidades en la mejora del desempeño.

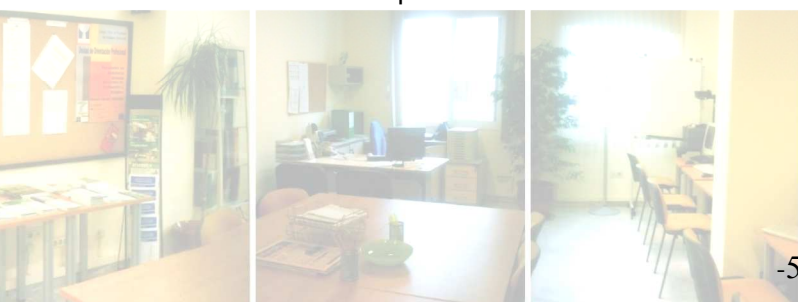
- Consensuar y unificar criterios para delimitar las competencias del técnico en Autoorientación. Concreción de las funciones principales.
- Detección de necesidades formativas para la mejora continua de la cualificación de l@s Autoorientadores.
- Proponer acciones formativas para el cumplimiento del objetivo de mejora del perfil competencial de las personas dedicadas a la Autoorientación.

b) Generar espacios de encuentro para compartir experiencias, información y buenas prácticas.

- Potenciar las relaciones entre los propios integrantes del Grupo de Autoorientadores de la provincia de Granada en coordinación con las Técnicas del Centro de Referencia.
- Propiciar comunicación y el intercambio de información.
- Establecimiento de metodologías y procedimientos para compartir recursos de manera eficaz.
- Fomentar el intercambio de Buenas Prácticas.

c) Dinamizar el área de Autoorientación de las Unidades. Facilitando a los usuari@s el acceso a los recursos de empleo y formación necesarios para su inserción laboral.

- Incorporar novedades e innovaciones tecnológicas como herramientas e instrumentos para la labor de orientación desempeñada.
 - Recursos compartidos: Creación de un directorio de recursos de la provincia por áreas temáticas.
 - Uso de herramientas de sincronización, como Dropbox, para acceso a recursos compartidos por tod@s los Autoorientadores de la provincia.
 - Creación de Blog Autoorientadores de Granada.
 - Formar y ayudar a los usuarios en el manejo de herramientas como la Oficina virtual del SAE de la Consejería de Empleo, certificado virtual, Redtrabaja, videopresentaciones...etc.
- Impulsar el uso de las Salas de Autoorientación, mejorando las herramientas de que disponen, para que los usuari@s del Servicio Andalucía Orienta perciban el cumplimiento del objetivo del Programa, mejorar la empleabilidad de los demandantes de empleo andaluces.



6. Trabajo en red.

El Programa de Orientación e Inserción Profesional de la Consejería de Empleo "Andalucía Orienta" por su finalidad y los principios que lo rigen vistos anteriormente implica necesariamente configurarse como Red de Trabajo.

La concreción de este trabajo en red o networking se determina en nuestra práctica en el uso de las siguientes vías de comunicación:

- carpeta virtual compartida que facilita la aplicación *Dropbox*, donde intercambiamos y transformamos nuestros conocimientos a la vez que aprendemos nuevas formas de aprender.
- bitácora de la evolución de nuestro trabajo mediante el desarrollo de un Blog www.autoorientaciongranada.blogspot.com, donde todas las partes implicadas aportamos, para actualizar y explorar, una de las posibilidades de la Web 2.0, favoreciendo la mejora de nuestra intervención en el día a día al poder proponer más recursos a las personas usuarias de nuestro servicio.

Este trabajo colaborativo nos ha permitido un conocimiento más cercano de las personas que estamos en el ámbito específico de la Autoorientación, favoreciendo la relación interpersonal, generando un alto grado de empatía entre el personal técnico reunido y la labor desarrollada; y sobre todo, tratar de resolver cuestiones que han surgido acerca de nuestra labor. Las respuestas en este sentido apuntan a optimizar los recursos de los que disponemos y realizar un mejor servicio enfocado hacia las personas demandantes que reciben la atención en orientación, contando con las claves de búsqueda que los avances tecnológicos y las nuevas vías de comunicación abiertas en el momento actual requieren.

La creación del este Grupo de trabajo necesita desde su inicio y a lo largo de su desarrollo, implicación y aportación de tod@s l@s componentes del Grupo. Por ello es de destacar los actores que componen esta iniciativa.

- **Centro de Referencia/ Dirección Provincial SAE:** Técnic@s. Cumpliendo los objetivos que le son propios de coordinación de los Servicios de Orientación establecen contacto con l@s responsables de las Unidades que poseen Módulo de Autoorientación, propiciando la creación del grupo e impulsando su continuidad.

- **Entidades** que desarrollan el Programa Andalucía Orienta a través de l@s Coordinadores, facilitando y apoyando la iniciativa y con seguimiento del trabajo realizado.

La **diversidad de Entidades implicadas** y trabajo en para mejora en el desempeño de las funciones revierte directamente en la calidad del Programa y el atención que el usuari@s de las Unidades de Andalucía Orienta.

-**Técnic@s de Autoorientación de distintas Entidades.** Nuestro grupo está formado por el personal técnico de las diversas unidades del programa de Andalucía Orienta que tienen Autoorientación en la provincia de Granada, personas con distintos grados de experiencia en el puesto y formadas en ámbitos adecuados para el desarrollo de las tareas específicas, por lo que el perfil de los miembros que componemos el equipo es heterogéneo. Nos hemos reunido con el fin de mejorar el desempeño de la Orientación a través de las Nuevas Tecnologías, aportando cada una la propia realidad y vivencia de su trabajo, configurando el contexto y el horizonte de la Autoorientación desde una perspectiva que globaliza de manera consensuada (todos vemos reflejado nuestras funciones en la unidad en ese contexto y ese horizonte propuesto en el grupo), realizando experiencias comunes que así lo confirman.



7. EXPOSICIÓN DE SUS ASPECTOS INNOVADORES:

Entre sus aspectos innovadores se incluye la interconexión a nivel online y a nivel personal de los autorientadores/a de la provincia de Granada, lo que ha permitido una puesta en común por primera vez del perfil del autorientador/a así como las normas y recomendaciones básicas para todas las salas de autoorientación en la provincia, y que pueden servir de punto de partida a otras provincias de Andalucía.

Todo ello ha redundado en una mayor confianza y seguridad a la hora del desempeño del puesto de trabajo de autorientación y la actuación en una misma línea enriquecida por dicho trabajo en grupo, donde cada profesional ha aportado sus capacidades y conocimientos específicos para el desarrollo eficiente de este puesto de trabajo ahora, y para futuros autorientadores/as.

La potencia de esta experiencia práctica reside en su interacción, es decir, por separado pueden tener cierto valor puntual pero puestos en funcionamiento de manera conjunta constituyen un verdadero sistema eficaz y consistente de trabajo. Así, por ejemplo, el esfuerzo que ha supuesto la puesta en marcha de un esqueleto de directorios de acceso en los equipos de la Sala de Autoorientación (alrededor de 200 enlaces webs, aunque útil, resulta de menor interés si no es por el hecho de que tanto el sistema de reuniones estables del Grupo de Autoorientación como los mecanismos y herramientas de networking establecidos entre los diferentes Autoorientadores permiten alimentar este esqueleto y lo más importante, mantenerlo actualizado. De alguna forma, puede decirse que es el **compromiso de los Autoorientadores** (y el respaldo de sus respectivas entidades y del Centro de referencia) en utilizar esta forma de trabajo es lo que la convierte en valiosa.

Partimos así del convencimiento de que la puesta en marcha y los resultados obtenidos resultan **novedosos** (incluyendo la metodología empleada para su obtención), de **inmediata aplicabilidad**, tanto para los Autoorientadores como para los usuarios/as de este servicio, donde además ha jugado un papel primordial el aprovechamiento de la **sinergia positiva de colaboración** de diferentes técnicos de distintas entidades colaboradoras del Programa Andalucía Orienta.

C) EXPOSICIÓN: DESCRIPCIÓN DEL DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DE LA PRÁCTICA EN SU ÁMBITO DE APLICACIÓN:

El planteamiento inicial de mejora de la cualificación ha derivado en un grupo cohesionado con el objetivo fundamental que intentamos trasladar en esta buena práctica.

Cabe señalar ahora el contenido y desarrollo de esta práctica y en especial los ideas surgidas de ella. Se trata además de resultados que afectan tanto a los técnicos, mejora sustancial en su forma de trabajo, como a los usuarios de las Salas de Autoorientación, disposición de nuevas herramientas de mejoran la eficacia del uso de estos espacios. Más concretamente, durante este primer tiempo de colaboración en red entre los Autoorientadores, podemos hablar de la suma de cinco buenas prácticas:

1. Establecimiento de un grupo de trabajo estable e implicado en Granada en materia de Autoorientación.
2. Creación de mecanismos y herramientas que permitan el networking entre los Autoorientadores de la provincia de Granada.
3. Mejora de competencias y funciones de los Autoorientadores.
4. Establecimiento de un grupo de normas homogéneas referidas al funcionamiento y uso de las diferentes Salas de Autoorientación de Granada.



5. Desarrollo de un sistema de directorios que permita a los usuarios de la red de los Centros de Orientación disponer de un punto de partida práctico en su búsqueda de información y recursos de empleo.

1. Establecimiento de un grupo de trabajo estable en Granada en materia de Autoorientación.

El hecho de establecer un grupo de trabajo estable con los técnicos de Autoorientación de la provincia de Granada, que trabajen de manera coordinada, intercambiando información y recursos, apoyándose en la realización de sus funciones y tareas, permite dar identidad a nuestro trabajo, definir claramente formas de trabajo, funciones, normas, pautas de actuación comunes... etc., mejorando la definición del perfil de autoorientador. En coordinación con las técnicas del Centro de Referencia se estableció una serie de reuniones mensuales, para coordinar el trabajo de los autoorientadores.

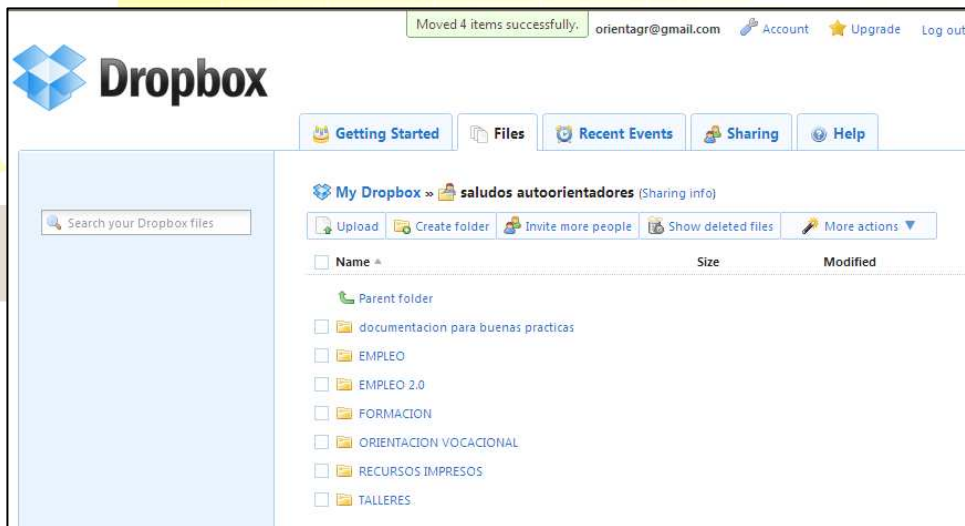
2. Creación de mecanismos y herramientas que permitan el networking entre los orientadores de la provincia de Granada

Desde las primeras reuniones del grupo de trabajo de los Autoorientadores de la provincia de Granada se vio la necesidad de establecer diferentes vías de comunicación que permitieran avanzar en los objetivos planteados. Y así, aunque las reuniones presenciales con frecuencia al menos mensual han jugado un papel fundamental, el contacto y las aportaciones de los diferentes técnicos necesitaba de espacios virtuales que facilitaran más el trabajo colaborativo. Inmediatamente de piensa en las posibilidades que ofrece la red e Internet, y respecto a las cuales hasta ese momento no se había planteado su uso:

- Creación de una **carpeta virtual compartida**. En este caso Se utiliza la aplicación Dropbox que nos permitía disponer de 2 Gb. de espacio en red. A través de esta carpeta intercambiamos y transformamos nuestros conocimientos a la vez que aprendemos nuevas formas de aprender.



- **Bitácora** de la evolución de nuestro trabajo mediante el desarrollo de un Blog www.autoorientaciongranada.blogspot.com. Este se convierte en un espacio de intercambio de opinión entre los componentes del grupo sobre las diferentes actividades que íbamos desarrollando.



Se pone así en uso algunas de las posibilidades que nos ofrece la Web 2.0 al servicio de la mejora de la Autoorientación.

3. Mejora de competencias y funciones de los Autoorientadores.

Entre los objetivos principales al inicio del grupo de trabajo de Autoorientadores de Granada se planteaba la necesidad de poner algo de orden en la multiplicidad de tareas y funciones que parecía tener asignada el Autoorientador y cuya descripción no se encontraba recogida en ningún sitio.

El autoorientador aparece con la responsabilidad de hacerse cargo de la Sala de Autoorientación, aunque no se delimita expresamente que significado concreto y práctico tiene tal responsabilidad.

A esto se le añade otra dificultad, y es la resultante de considerar los diferentes colectivos con que cada técnico trabaja, sus características específicas e incluso las diferencias que a veces se producen entre los diferentes ámbitos geográficos (incluso dentro de la propia provincia de Granada).

Quedaba pues planteada la actividad de descripción del puesto cómo algo que merecía un estudio competencial específico y exhaustivo que superaba las pretensiones de nuestro grupo de trabajo por el tiempo y recursos que para ello sería necesario.

No obstante, no resistimos la tentación de ser prácticos y de realizar un pequeño esfuerzo que implicara al menos **delimitar las grandes áreas competenciales** entre las cuales debía moverse un técnico en Autoorientación, al menos los de Granada. Este esbozo puede ser un punto de referencia para cualquier orientador pueda ver entre qué tipo de funciones y competencias se desenvuelven los Autoorientadores, teniendo en cuenta que la amplitud de ellas responde a la necesaria flexibilidad que ha de tener una ocupación como esta que ha de desenvolverse entre diferentes colectivos, con peculiares circunstancias y en distintos marcos geográficos.

El punto de partida necesario para la consideración del perfil del Autoorientador es tener muy presente que éste no deja de ser un **orientador**, de hecho se permite a este técnico disponer de parte de su jornada con tareas directamente relacionadas con el asesoramiento profesional a los demandantes de empleo. Por ello, el perfil profesional del Orientador es Aplicable al Autoorientador. Bien es cierto, que sin dejar su papel de asesor de empleo dentro de la Sala de Autoorientación el técnico ha de centrar su actividad en ayudar a las personas usuarias a sacar el máximo provecho a los diferentes recursos que este espacio ha de ofrecer, colaborando además en el fomento de la autonomía de los demandantes de empleo.

Las reflexiones que señalamos a continuación son fruto del trabajo de los Autoorientadores de la provincia de Granada que basándose en su experiencia, perfil personal de cada uno y opinión individual señalan las siguientes competencias exclusivas del Autoorientador:

1. **Competencias de Asesoramiento laboral en la Sala de Autoorientación.**
Sin dejar su papel de orientador (y la perspectiva profesional que eso supone), dentro de la Sala de Autoorientación el técnico ha de centrar su actividad en ayudar a las personas usuarias a sacar el máximo provecho a los diferentes recursos que este espacio ha de ofrecer, colaborando además en el fomento de la autonomía de los demandantes de empleo. Algunos ejemplos de funciones del Autoorientador que inciden en el desarrollo de esta competencia serían:
 - Asesoramiento a los usuarios respecto al uso de la prensa relacionada con empleo de la Sala.
 - Asesoramiento a los usuarios respecto al uso de los diferentes elementos bibliográficos de consulta.
 - Asesoramiento respecto al uso de las diferentes herramientas informáticas de uso común (procesadores de textos, Hoja de cálculo, ...).
 - Asesoramiento respecto al uso eficaz de la red (correo electrónico, Internet, redes profesionales, ...).
 - Búsqueda y manejo de recursos vinculados fundamentalmente a orientación (salidas profesionales, test vocacionales, ...), formación (catálogo de recursos formativos) y empleo (bolsa de trabajo, listados de empresas, ...).
 - Formación respecto al curriculum 2.0 (uso de las NNTT en la búsqueda de empleo).
 - Realización del videocurriculum o vídeos de autopresentación del SAE.
 - Mecanización atenciones en el Servicio Telemático de Orientación.

2. **Competencias para la optimización y manejo adecuado de los recursos** disponibles en la Sala de Autoorientación y en especial los referidos a las nuevas tecnologías (**competencias tecnológicas**).
 - Actualización información y recursos de la Sala de Autoorientación.
 - Mantenimiento (software) de los equipos de la Sala de Autoorientación. Aplicaciones ofimáticas, Redes (Internet, ...)
 - Manejo de bases de datos bibliográficas.
 - Realización de acciones de Teleorientación.
 - Diseño y realizaciones de acciones grupales sobre el uso de las NNTT en la búsqueda de empleo (talleres de empleo en red, certificado digital, etc.).

3. **Competencias de comunicación** y para el establecimiento de redes de colaboración con otros profesionales. El Autoorientador ha de disponer de habilidades comunicativas, especialmente dirigidas a la resolución de cuestiones y dudas sobre el manejo de los recursos de la sala. Especial atención además merece esta habilidad en su relación con la transmisión de información y formación directamente relacionada con el manejo de herramientas informáticas y redes. El Autoorientador ha de estar preparado para asumir funciones del tipo:
 - Atención a los usuarios/as para resolver dudas sobre las diferentes herramientas de la Sala.
 - Impartición de acciones grupales.
 - Actualización de conocimientos y uso de recursos de comunicación en red (correo electrónico, redes profesionales, foros, blogs, etc.).
 - Establecimiento de reuniones de trabajo presenciales y virtuales con otros técnicos en Orientación (especialmente con otros Autoorientadores).

4. Establecimiento de un grupo de normas homogéneas referidas al funcionamiento y uso de las diferentes Salas de Autoorientación de Granada.

Todos los servicios de Autoorientación de las diferentes entidades colaboradoras de Andalucía Orienta disponen de unas normas de funcionamiento que de manera más o menos explícita se trasladaba a los usuarios de estas Salas. En este caso, se trabajó en acordar ciertas normas mínimas que pueden evitar situaciones poco deseables, evitando también el desconcierto inicial que a veces se produce cuando un usuario/a entra por primera vez en este tipo de espacios.

Dichas normas comunes de funcionamiento van referidas a dos aspectos diferentes: el uso de la Sala y el uso de los equipos informáticos. Así, en las Diferentes Salas de Autoorientación aparece publicado y a la vista de las personas usuarias un documento similar al siguiente:

En esta Sala de Autoorientación podrás profundizar en tu búsqueda de empleo, para ello podrás disponer de la ayuda de un técnico en Autoorientación y de una serie de herramientas (ordenadores, Internet, prensa, bibliografía especializada, etc.). El uso de esta Sala implica tener en cuenta las siguientes normas:

- ✓ Para hacer uso de la sala debes tener tu **demanda de empleo en alta**.
- ✓ Es preciso que tras utilizar los equipamientos de la Sala de Autoorientación señales en la **hoja de registro** tu nombre y apellidos, DNI, formación académica y el tiempo de permanencia en la sala.
- ✓ En caso de que desees **escanear o imprimir** algún documento (breve) has de acudir al técnico en Autoritación que hay en la Sala.
- ✓ Si piensas utilizar algún **pen-drive o algún otro elemento externo** antes de usarlo en un PC de la sala has de facilitárselo al técnico en Autoorientación para que previamente le pase un antivirus.
- ✓ Si hay personas esperando para utilizar los equipos informáticos el **tiempo de uso** de estos por cada usuario/as es de una hora.

EQUIPOS INFORMÁTICOS EN RED

Los equipos de la sala de autoorientación están preparados para ayudarte en tu búsqueda de empleo y desarrollo profesional. Para ello, en el lateral izquierdo del ordenador podrás localizar un **sistema de directorios** con enlaces acerca de:

- ✓ **Servicios específicos de esta entidad colaboradora con el Andalucía Orienta así como de la Oficina Virtual de Empleo del SAE** relacionados con tus objetivos profesionales.
- ✓ **Orientación:** delimitación de tus objetivos profesionales y el acceso a información sobre salidas profesionales, test de orientación, autoempleo.
- ✓ **Formación:** búsqueda de ofertas formativas de distinto tipo (masters, expertos, postgrados, formación especializada) tanto presenciales como on-line.
- ✓ **Empleo:** bolsas de trabajo, búsqueda de empresas, empleo público, etc.
- ✓ **Currículum 2.0:** redes profesionales y webs para elaborar tu CV on-line y cualquier otra web o utilidad referida al "currículo 2.0".
- ✓ **Administraciones:** enlaces con webs de diferentes administraciones públicas.

Los enlaces aquí señalados no agotan la búsqueda, no obstante te recomendamos que empieces por ellos para luego llevar a cabo tu propia búsqueda personalizada de recursos. Y que ante cualquier duda utiliza el asesoramiento que puede ofrecerte el Autoorientador de la Sala

Insistimos en señalar que este documento es tan solo un documento base común que cada entidad podrá adaptar y/o ampliar a sus características específicas y a las de su colectivo de referencia.

5. Desarrollo de un sistema de directorios que permita a los usuarios de la red de los Centros de Orientación disponer de un punto de partida práctico en su búsqueda de información y recursos de empleo.

Los equipos informáticos de las Salas de Autoorientación, y en especial sus conexiones en red permiten a los demandantes disponer de una herramienta de desarrollo profesional y búsqueda de empleo potente pero que con frecuencia es infrutilizada.

El motivo principal de la infrutilización de este recurso puede encontrarse en que cuando el usuario/a se sienta delante del ordenador es frecuente que inicie sus consultas y búsquedas de manera poco estructurada y sin unos objetivos demasiado claros. En este sentido, es importante la aportación de los Autoorientadores. Y precisamente para facilitar la tarea de estos se ha pensado en añadir a los ordenadores de la Sala un sistema de directorios (a modo de Marcadores o Favoritos) ordenado en función de las

tres demandas principales de los usuarios/as: **orientación, formación y empleo**. Así, cuando el usuario/a está en Internet, visualiza en la el lateral izquierdo de su pantalla estos directorios, que un incluyen un importante número de páginas web (en torno a 200) que pueden servir de referencia y punto de partida en la búsqueda de información y recursos de empleo realizada por los demandantes.

Es importante señalar que este sistema de directorios y webs pretende tan solo suponer el punto de partida del usuario/a a partir del cual:

- Aportar un ejemplo de estructura de búsqueda en Internet que pueda servirles de guía para configurar la suya propia.
- Acceder de forma rápida a enlaces frecuentemente demandados, así como disponer de enlaces actualizados y novedosos.
- Facilitar el acceso a nuevos recursos que le den pie a profundizar en ellos (ej.: webs relacionadas con el curriculum 2.0).
- Aportar ideas para nuevas búsquedas de información y recursos.

Los Autoorientadores de la Sala son los responsables de ofrecer apoyo y asesoramiento para utilizar debidamente este sistema de directorios y resolver las dudas que pudieran aparecer en los usuarios/as durante su uso.

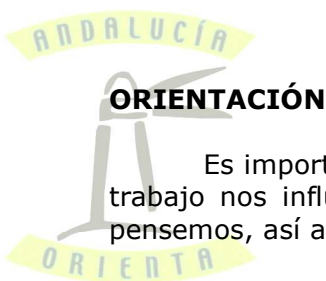
Para que esta nueva herramienta resulte realmente útil necesita indispensablemente una periódica actualización. Para que esta actualización se lleve a cabo en el Andalucía Orienta de Granada se han articulado en dos mecanismos que servirán de apoyo a los autorientadores. Por un lado, se ha fijado un sistema de reunión mensual de los diferentes técnicos en Autoorientación de la provincia para intercambiar información y que luego cada técnico vea la posibilidad de utilizarla en su Servicio y en su colectivo de referencia. Por otro, se ha creado un blog y un directorio compartido en Internet que permite a los Autoorientadores poner en común cualquier referencia, enlace, información o comentario que se entienda puede resultar relevante.

Vista con claridad la utilidad de esta nueva herramienta incorporada a la Sala de Autoorientación (sistema de directorios y enlaces web) el paso siguiente ha sido pensar la estructura más adecuada de esta información. Las posibilidades en este sentido son múltiples y además moldeables según el Servicio de Autoorientación de que se trate y el colectivo con el que cada uno trabaje prioritariamente.

Ejemplo Sistema directorios



Tratamos a continuación de definir y justificar cada uno de los apartados de esta estructura básica.



ORIENTACIÓN

Es importante tener en cuenta que la manera de afrontar cómo o en dónde buscar trabajo nos influye enormemente. Es fundamental darnos cuenta de que según cómo pensemos, así actuaremos a la hora de buscar empleo.

Por ello es importante realizar un autoanálisis antes de definir nuestra carrera profesional ya que cuando piensas a qué dedicarte profesionalmente hay algunas decisiones personales que debemos tomar, relacionadas con lo que es más o menos importante para nosotros.

Cuando realizamos este autoanálisis debemos descubrir cuáles son nuestras aptitudes, habilidades, intereses, recursos, limitaciones y cualidades así como **Identificar** con claridad tus **objetivos**. Debes tener claro los requisitos y las condiciones para el éxito, las ventajas y desventajas, las compensaciones, oportunidades y perspectivas para las diferentes salidas profesionales.

A partir de este conocimiento estaremos capacitados para decidir las empresas, empleos, y condiciones laborales, a los cuales podemos optar.

Para iniciar esta indagación en el autoanálisis personal, el directorio incluye en este apartado diferentes webs con información y herramientas centradas especialmente en tres ámbitos: **salidas profesionales, test vocacionales y test de personalidad**. Además se entendió que podía resultar interesante añadir algunas webs significativas en materia de autoempleo y de utilidad para **emprendedores/as**.

FORMACIÓN

Resulta fácil percibir la importancia que para la consecución de los objetivos profesionales tiene la formación. Por no citar las continuas recomendaciones que las diferentes administraciones públicas realizan al respecto. Sirva de ejemplo la insistencia de la Unión Europea en fomentar el aprendizaje permanente como un pilar fundamental de la estrategia de empleo dirigiéndose a una economía basada en el conocimiento.

Dentro del proceso de orientación, la motivación a la formación y el asesoramiento de itinerarios formativos que mejoren la empleabilidad y/o competitividad de los trabajadores desempleados o/y ocupados constituye un pilar básico en el itinerario personalizado de inserción.

Trasladado todo esto a la funcionalidad de los recursos de Autoorientación, cabía facilitar a los usuarios enlaces a la multiplicidad de entidades y recursos formativos existentes en la actualidad. Para organizar esta información se ha considerado relevante distinguir tres apartados (subdirectorios): **Formación virtual (e-learning), formación presencial y becas y prácticas**. Y se ha llenado de páginas Web que ofrecen oportunidades en las diferentes modalidades señaladas.

Lógicamente dentro de este marco general vuelve a caber que cada entidad añada a este árbol todos los subapartados que entienda oportunos: formación universitaria, masters, etc.

EMPLEO

La búsqueda de un empleo, ha sido desde siempre, (y más ahora, en tiempos de crisis) una difícil labor para el trabajador desempleado. Debemos partir con una serie de **recursos y herramientas** que nos faciliten la tarea de encontrar el empleo de nuestra elección.

La incorporación de la Red de Redes Internet, y más concretamente, la aplicación de Internet como técnica en la búsqueda de empleo constituye una herramienta

fundamental en nuestra labor. Podemos acceder a las ofertas de empleo de cualquier zona geográfica e inscribirnos en ellas telemáticamente desde casa sin necesidad de desplazarnos hasta el lugar ofertado.

En el directorio aquí propuesto incluimos 4 apartados que entendemos agrupan la inmensa mayoría de las búsquedas realizadas por los demandantes: **Bolsas de trabajo** (genéricas y por áreas), **búsqueda de empresas** (webs que facilitan directorios de empresas), **empleo público** y **otros recursos de empleo**.

Insistimos siempre en que facilitar estas direcciones supone un punto de partida que inevitablemente ha de completarse con las búsquedas particulares realizadas por los propios usuarios.

CURRICULUM 2.0

La necesaria concienciación de los demandantes de empleo de expresar las posibilidades que ofrece la red es una de las tareas principales de los/as Autoorientadores/as. En este sentido, la red, de cara a la búsqueda de empleo nos ofrece múltiples posibilidades y sobre todo herramientas de gran utilidad. Destacamos especialmente dos de ellas:

- **Búsquedas en la red.** Casi todos hemos tenido ocasión de realizar alguna búsqueda en Internet. Resulta fácil. Pero con frecuencia desconocemos las diferentes posibilidades de búsqueda que existen ("hay vida más allá de Google") y los recursos que para aumentar la precisión y eficacia de nuestras búsquedas tienen los diferentes motores de búsqueda existentes. En este sentido se añade en una de las pestañas diferentes webs referidas a estos motores de búsqueda y que posibilitan utilizar *buscadores*, *metabusadores* y *multibuscadores*.
- **Curriculum 2.0 y redes de comunicación.** Se añaden a nuestra estructura de directorios diferentes enlaces que puedan posibilitar al usuario/a:
 - o elaborar y distribuir el *currículum* y el *videocurrículum*;
 - o disponer de espacios virtuales en los que organizar e integrar en un único sitio los diferentes recursos que usemos (*agregadores*) y hacer que la red busque empleo de forma ininterrumpida (*sistemas de alertas*);
 - o desarrollar nuestro *networking*, estableciendo una red de contactos que permitan que nuestro perfil profesional sea conocido en aquellos ámbitos en que eso puede ser de utilidad;
 - o buscar la opinión de otras personas en diferentes asuntos e incluso crear nuestro propio espacio de opinión y de difusión (*foro*, *blog* y *web personal*).

Como refuerzo a este tipo de contenidos referidos al uso de buscadores y otros recursos vinculados al curriculum 2.0, algunas de las entidades colaboradoras de Andalucía Orienta y que disponen de Sala de Autoorientación han puesto en marcha acciones grupales formativas (Talleres) en NNTT y búsqueda de Empleo.

Partimos así del convencimiento de que los resultados aquí incluidos resultan **novedosos** (incluyendo la metodología empleada para su obtención), de **inmediata aplicabilidad**, tanto para los Autoorientadores como para los usuarios/as de este servicio, donde además ha jugado un papel primordial el aprovechamiento de la **sinergia positiva de colaboración** de diferentes técnicos de distintas entidades colaboradoras del Programa Andalucía Orienta

Además de estos resultados cabe considerar otras actuaciones ya previstas y que se irán realizando a lo largo del año 2010: Formación Autoorientadores en NNTT (Mantenimiento de equipos informáticos y Redes, Office avanzado para autoorientadores, Red 2.0...)

Desarrollo redes profesionales, Definir de forma concreta y específica del perfil del Autoorientador para después Elaboración del perfil competencial del técnico en Autoorientación a partir del perfil diseñado durante este periodo....etc

RESULTADOS

Los resultados alcanzados a nivel cuantitativo durante el año 2009 son:

- Creación del grupo de Autoorientadores de la provincia de Granada, coordinados por el Centro de Referencia.
- Consenso de las funciones del técnico/a de Autoorientación (Dibujo de la realidad)
- Análisis de Fortalezas y debilidades del perfil del Autoorientador (DAFO)
- Normas comunes para el trabajo de los/as técnicos/as y para el uso de las salas de Autoorientación.
- Creación de un espacio de encuentro para compartir experiencias,, buenas prácticas y recursos. (Blog Autoorientadores)
- Utilización de espacios virtuales para la gestión del conocimiento y la comunicación.(Dropbox)
- Detección de las necesidades formativas para el Grupo de Autoorientadores, estableciendo la prioridad de dicha formación, para programarla en los próximos planes de trabajo.

Resultados alcanzados a nivel cualitativo:

Se ha creado un grupo de debate, entre los técnicos de autoorientación para valorar el trabajo realizado durante el año 2009, respecto a los objetivos previstos y objetivos alcanzados, en cuando a como a repercutido este trabajo grupal en el trabajo individual y diario de nuestras salas y en cómo se puede ir trabajando en grupo, y las conclusiones a las que se han llegado han sido las siguientes:

- La valoración general por parte de los técnicos y técnicas de Autoorientación es muy buena.
- Algo que ha sido importante en este grupo de trabajo es la realización de un trabajo común entre distintas entidades, trabajando conjuntamente, sintiendo que formamos parte de un grupo.
- Se valora muy positivamente la iniciativa, se implican directamente y lo consideran como muy bueno para la mejora del desempeño y su repercusión en los usuarios del programa Andalucía Orienta.
- Nos sentimos parte de un grupo, que trabaja con un mismo objetivo, diseñando nuestras funciones, intercambiando experiencias, formas de trabajo, recursos, creando espacios comunes de encuentro virtuales, de manera que el trabajo es continuo y permanente tanto en reuniones presenciales como en los distintos espacios virtuales creados (DROPBOX, BLOG, CORREO ELECTRÓNICO...).
- Se ha generado un buen clima de equipo y se trabaja aumentando la motivación en el proyecto y proyectándola, tanto en la atención individual en nuestras salas de Autoorientación, como en las atenciones grupales. Esto se puede ver incluso en como ha ido aumentando la asistencia y participación en las distintas reuniones y trabajos grupales que se han ido planteando.
- Conseguir un trabajo en común entre profesionales pertenecientes a distintas entidades, sintiendo que formamos parte de una gran red, la red Andalucía Orienta.
- El trabajar y mejorar nuestro propio perfil hace que sintamos que podemos aportar mucho a nuestro trabajo diario y al del resto de técnicos de Autoorientación que se vayan incorporando a la Red Andalucía Orienta. Esto redundará en una mejora de la calidad de la atención de los usuarios del programa y red Andalucía Orienta.